

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Rute**

Núm. 2.929/2017

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2017, acordó aprobar definitivamente la desafectación del bien mueble Autobús Municipal IVECO, modelo IVECO A40E10, con matrícula CO-7094-AX, cam-

biando su calificación de bien de dominio público a bien patrimonial, para destinarlo a su venta, al haber dejado de cumplir la finalidad pública a la que estaba destinado por adquisición de otro autobús que reúne los requisitos de seguridad y accesibilidad previstos en la normativa vigente.

Por medio del presente se procede a la publicación del este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rute, a 2 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Ruiz Cruz.